GRUPO
MUNICIPAL

DOS HERMANAS

PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno ordinario 30 de Octubre de 2026

En las últimas semanas hemos recibido las preocupaciones y demandas de vecinos y familias relacionadas con la seguridad vial en los accesos al Colegio Entreolivos, especialmente en las inmediaciones de la entrada y salida del alumnado.

La seguridad de los menores debe ser una prioridad, especialmente en los entornos escolares, donde diariamente se producen desplazamientos de niños y niñas acompañados de sus familiares, así como una mayor concentración de vehículos durante los horarios de entrada y salida del centro.

Por ello, consideramos necesario mejorar la señalización y las medidas de seguridad vial en las inmediaciones del Colegio Entreolivos, con el objetivo de advertir a los conductores de la presencia de un centro educativo, fomentar la reducción de la velocidad y facilitar el cruce seguro de peatones.

Entendemos que la instalación de un paso de peatones debidamente señalizado, junto con señales verticales de advertencia de zona escolar y limitación o precaución de velocidad, contribuiría a mejorar la seguridad de los escolares, sus familias y el conjunto de vecinos que transitan por esta zona.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el siguientes **Ruego:**

- Que el Ayuntamiento de Dos Hermanas, a través de la delegación municipal competente, estudie y lleve a cabo la instalación de un paso de peatones debidamente señalizado en las inmediaciones de la entrada del Colegio Entreolivos, así como la colocación de las señales verticales correspondientes que adviertan de la presencia de un centro escolar e indiquen la necesidad de extremar la precaución y reducir la velocidad, adoptando las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los menores y sus familias en los accesos al centro.

GÉNESIS GONZÁLEZ GARCÍA
Concejal del Grupo Popular.